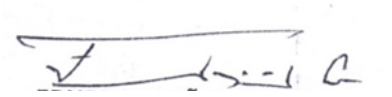
ERNESTO NIÑO CORTES
Contador Público

DECLARACIÓN REPORTE FINANCIERO

San Gil, 23 de octubre de 2023

El suscrito Contador Público **ERNESTO NIÑO CORTES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19334987 de Bogotá y Tarjeta Profesional No. 50150 T**, C E R T I F I C A** que los Reportes Financieros que se encuentran como parte integral de los Informes de Interventoría presentados por **HERNANDO LEGUIZAMÓN GALINDO CC No 7.160.171** a la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**, referente al de interventoría No 00548-2023, son reales y acordes con la Contabilidad del Ingeniero Hernando Leguizamón Galindo



ERNESTO NIÑO CORTES
T.P. 50150-T
C.C. 19334987 de Bogotá

ERNESTO NIÑO CORTES
Contador Público

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

San Gil, 23 de octubre de 2023

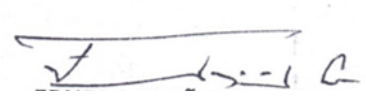
PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

HERNANDO LEGUIZAMÓN GALINDO
Nit 7.160.171- 2

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL LOS MESES DE, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2023.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA



ERNESTO NIÑO CORTES
T.P. 50150-T
C.C. 19334987 de Bogotá

ERNESTO NIÑO CORTES
Contador Público

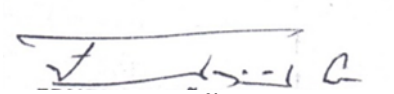
EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

ERNESTO NIÑO CORTES

CERTIFICA QUE:

La señora LINA MARÍA LEGUIZAMÓN GALINDO identificada con cédula de ciudadanía No.1049624801 ha prestado los servicios de suministro de transporte para el personal de la interventoría del contrato No. 00548-2023, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR AISLAMIENTO DEL ÁREA DESTINADA AL PROYECTO DE PSA CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LA ZONA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINSTRATIVO No. CO1.PCCNTR.4133338". desde el 16 de mayo al 10 de agosto de 2023. El valor cancelado al transportador por el periodo de prestación del servicio asciende a la suma de: $ 13.514.924,03 m/cte., correspondiente al 60% de disponibilidad del periodo relacionado.

Cordialmente,



ERNESTO NIÑO CORTES
T.P. 50150-T
C.C. 19334987 de Bogotá